

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TORLICON S.A.
Ciudad

REF.: EXPEDIENTE No.145322

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía TORLICON S.A., presento a ustedes el informe a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2016

- 1.- La Administración cumplió con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2016 se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).
- 3.- En la actualidad la empresa, se encuentra en liquidación.

Atentamente,



Jorge Manzaba Santana
Comisario

CC : ARCHIVO